

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO


PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2016-CE-MPT-LEY 29230

**FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y
EJECUCIÓN DEL PROYECTO:
"MEJORAMIENTO DE LA VIA LITORAL EN EL TRAMO AV. CRISTO REY – AV.
TARAPACA, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA - TACNA" - CÓDIGO
SNIP 331809"**

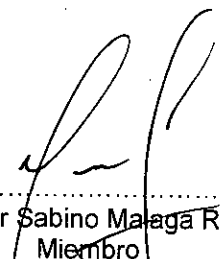
En la ciudad de Tacna siendo las 10:45 am del día 30 de Diciembre del 2012, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 1730-16 de fecha 28 de Noviembre del 2016, para la Adjudicación de la Buena Pro para el FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA LITORAL EN EL TRAMO AV. CRISTO REY – AV. TARAPACA, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA - TACNA" - CÓDIGO SNIP 331809", integrado por el Lic. Juan Cervantes Lopez identificado con DNI N° 00482413, en su condición de Presidente, el Ing. Oscar Rene Cañari Cañari identificado con DNI N° 40539532, en su condición de Miembro y el Sr. Alexander Sabino Malaga Rodriguez identificado con DNI N° 40537329, en su condición de Miembro, y en presencia del Señor Notario Publico Abog. Luis Reinero Vargas Beltran identificado con DNI 00476490 y con Reg. 04.

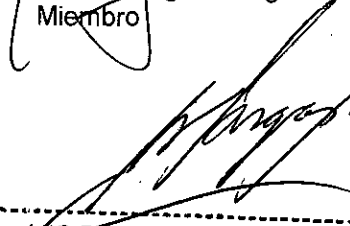
En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnica y económica, la Empresa SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION ha obtenido el puntaje de 100 puntos, por lo que en este acto se procede a ADJUDICAR LA BUENA PRO a la referida empresa.

Sin observaciones pendiente, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 11:00 am.


.....
Lic. Juan Cervantes Lopez
Presidente


.....
Ing. Oscar Rene Cañari Cañari
Miembro


.....
Sr. Alexander Sabino Malaga Rodriguez
Miembro


.....
LUIS R. VARGAS BELTRÁN
ABOGADO - NOTARIO
MAT. - CNT - 04